



LA SEÑORA

### Doña Eustaquia Bello y Sierra

ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afigido esposo, don Máximo Fernández Orúe; hermanos; tíos, don Eustasio y doña Victorina Sierra (ausentes), sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Monte, número 4, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Santander 28 de abril de 1909.

El Excmo. A. Ilmo. Sr. Obispo de Ica se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



LA NIÑA

### María Ignacia López de Arróyave

y Regules

subió al cielo ayer, a las seis de la tarde

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Su afligida madre, abuela, bisabuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que será hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Libertad, número 1, al sitio de costumbre, para ser trasladado desde allí al cementerio de Hermosa, favor que agradecerán.

Santander 28 de abril de 1909.



### CASTO SIERRA ABAD

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DE HOY

A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Antolín y doña Matilde; su abuelo, don Cipriano; tíos, don Víctor, doña Victoriana y doña Anunciación Sierra, y don Marcelino Abad; tíos políticos, don Pedro Ricado, don Ramón San Juan, doña Patricia Diego y doña Remedios Toca, y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy, desde el establecimiento de don Antolín Sierra, en el barrio de Pollo, hasta el cementerio de Cueto, favor por el que les vivirán agradecidos.

Cueto 28 de abril de 1909.

### MAIZ DANUBIO

En los primeros días del mes de mayo próximo llegará un cargamento. Diríjase a los pedrosos a **Vinosa de Guzmán**, calle de Castelar.

### PARA CONCEJALES

Candidatura conservadora

Districto 1.º—CONSTITUCIÓN

D. Juan Antonio Abarca Fornés

Districto 2.º—ADUANA

D. Manuel Sánchez Sarachaga

Districto 3.º—LIBERTAD

Don Gerardo Nardiz

Districto 4.º—SANTA LUCIA

Don Manuel Martínez

Districto 7.º—CATEDRAL

D. Ignacio Mazarrasa Pardo

Districto 8.º—Los cuatro pueblos

Don Juan García Castillo

Don Nicolás Alonso

Don Gervasio Gómez

dos conservadores. Para el señor Morote habrá sido un nuevo desencanto. El creencia de fijo que la honradez y la sinceridad no podían entenderse más que de una manera.

Por la solidez en que le dejaron haber conocido el señor Morote el efecto que su discurso hizo entre sus amigos. Después habrá visto que unos ni siquiera hablan de él en sus periódicos, que otros le censuran, y que los que más favor creen hacerle dicen que ha sido inoportuno.

Parece que para muchos de estos señores de las izquierdas lo oportuno y lo político es dejar que corran las calumnias contra los adversarios, sabiendo que lo son.

Así no pudo vivir entre ellos el señor Azcárate, que no se prestaba a los equívocos.

¿Le sucederá otro tanto al señor Morote?

### Ecos de sociedad

Según noticias recibidas ayer en esta ciudad, hallase enferma de algún cuidado en Calamocha (Teruel) la distinguida señora doña Antonia Bernad, hermana mayor de nuestro querido amigo el diputado electo por Albaracín y gobernador civil de esta provincia, don Justino Bernad.

Hacemos votos por el restablecimiento de a distinguida enferma.

### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez Elizguirre y con asistencia de los señores López Dóriga, Cortines, Pardo, Prieto, Gómez y Martín, Blanco, Ajenjo y González, celebró ayer su reunión mensual la junta de la Cámara de Comercio.

El señor Escabajillo dió cuenta del despacho ordinario.

Se lee una carta y telegrama del presidente del Consejo de ministros, señor Maura, gra eciendo, en la primera, con expresivos términos, el telegrama de felicitación que le envió la Cámara; y dando cuenta, en el segundo, de sus gestiones en el asunto de la juración.

Se da cuenta de la constitución de la Cámara de Valls; de un telegrama en que el ex-gobernador militar de la provincia, señor Sánchez Mesas, ofrece sus servicios en la Secretaría de la Dirección de la Guardia civil; de la remisión de Memorias de Nueva-Monza, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, de la Unión Industrial de Asturias, de la de un ejemplar del proyecto de ley reorganizando el servicio de Correos y Telégrafos, de un B. L. M. del nuevo cónsul de Cuba en esta ciudad, de una estadística de Obras públicas de los años 1906 y 1907 y de la constitución de juntas directivas de varias Cámaras.

La de Barcelona solicita el apoyo para la extensión de la línea de Oriente, pedida por la de Manila.

La Cámara de Ayamonte traslada una solicitud remitida al ministro de Hacienda sobre desgravación del impuesto de consumos.

La Unión Gremial, de Sevilla, remite un manifiesto sobre la ley del descanso dominical.

La Cámara de Villegarcía solicita e concurso de ésta para anular la elección vertida cada en su junta.

La escuela superior de Industrias pide que la Cámara solicite una cantidad para premiar la labor extraordinaria de los profesores que han dado clases nocturnas.

El presidente da cuenta de haber representado a la Cámara en la reunión que, presidida por el señor López Dóriga, se celebró en el Ayuntamiento con motivo de la ley de protección a las industrias marítimas, por entender que era un asunto de vital interés para el puerto de Santander; y hace constar que ostentó la representación de la Cámara sin dejarse de la que tiene de la Compañía Transatlántica, Compañía a que tanto debe Santander, en cuya población, como es sabido, proporciona un ingreso diario de algunos miles de pesetas, que seguramente no encontrarían fácil compensación.

El señor Prieto denuncia nuevamente el mal estado en que se hallan las vías de los ferrocarriles en la zona de Malizia.

Los señores Dóriga y Gómez y Gómez dan amplias explicaciones sobre la intervención que la Junta de Obras del Puerto ha tenido en todo lo que se refiere al arreglo de la parte que le compete en aquella zona.

El señor Gómez y Gómez da cuenta de las gestiones practicadas por la comisión para cumplir el pensamiento de hallar un local adecuado con el fin de proceder a la traslación de las oficinas de Correos y Telégrafos, y solicita se le autorice para dirigirse al señor presidente del Consejo de ministros a fin de conseguir que la Cámara haga los estudios necesarios para llevar a la práctica ciertos proyectos que sobre este asunto ha concebido.

Concedida unánimemente esta autorización, se dió por terminada la junta.

### A propósito de las elecciones

#### CUATRO REALES ÓRDENES

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 26 del actual se publicaron cuatro reales ordenes importantes a propósito de las elecciones.

En la primera se dispone que en el caso difícil de que dejasen de concurrir el presidente o adjuntos de las mesas, o unos y otros, imposibilitando la constitución de las mismas indefinidamente, debe procederse en igual forma que para la vez primera se establece en la regla 4.ª de la real orden que, de con-

formidad con la junta, se dió por este ministerio con fecha 19 del corriente.

De la segunda que se refiere a la presentación de candidatos, hemos dado ya noticia anteriormente.

La tercera se refiere a la manera de justificar los electores haber ejercido el derecho de emisión del sufragio.

Al efecto, se recuerda que en el artículo 85, párrafo 2.º, se concede a cada elector el derecho de examinar por sí mismo si su nombre ha sido señalado en la lista de votantes; pero por si esto no fuera bastante, se agrega que, los presidentes de mesa deben estar provistos de papeletas impresas donde constará el nombre del elector, el número de orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre si lo tiene de la sección en que ejerció su derecho, término municipal a que ésta corresponde y fecha y clase de la elección en que ejercita su derecho.

Todo esto a excepción del nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector estará impreso escribiéndose número y nombrar por un aduñto o un interventor en el mismo momento de la votación.

La última de las cuatro reales ordenes se refiere a una consulta elevada por el director de Correos y Telégrafos sobre la manera de eximirse de responsabilidad los empleados del Banco, que por necesidades de servicio, se vean en la imposibilidad de votar.

La Real orden manifiesta que resolver esta cuestión es facultad de las Juntas municipales del Censo, que deberán atender a la pública notoriedad y a las pruebas que ante ellas se aduzcan, anticipando que estas Juntas no dejarán de estimar como causa legítima la ausencia de los funcionarios de carreteras por motivos de servicios, afirmada por sus jefes locales.

También se publican otras disposiciones que se refieren a la proclamación de candidatos, por lo cual no las reproducimos.

### La votación del señor Bernad

Según noticias que van recibiendo del distrito de Albaracín (Teruel), la votación obtenida por nuestro amigo el gobernador civil de esta provincia, don Justino Bernad, en las elecciones allí celebradas el pasado domingo, ha sido verdaderamente hermosa y reveladora de las fuerzas que tan prestigiosa candidatura representaba.

Hasta la fecha se conocen datos solamente de 45 pueblos, que arrojan un total de 6.288 votos en favor del señor Bernad.

Faltan aún datos de 29 pueblos enclavados en la sierra, cuya suma hará ascender seguramente la votación a cerca de 10.000 votos. Felicitamos por tan halagüeño resultado al señor Bernad.

### Panorama

¡Buen chasco nos ha dado don Luis Morote, a quien todos teníamos inocentes! por radical sincero y a la moderna y hostil a los políticos que ahora gobiernan!

En el Congreso ha dicho sin subterfugios que en eso de la escuadra no halla chanchullos, sino que halla, al contrario, que ha procedido el Gobierno de Maura con patriotismo.

Tal ha dicho Morote después de haberse dedicado al estudio del expediente, como si esa tarea fuera precisa para acusar, en sana y alta política.

Su discurso ha caído como una bomba entre la turbamulta que opositaban, dejando convertidos en un guilaño a todos los morales que alborotaron.

Así, no será extraño que estos le arrojen de su seno con mueras y con apóstrofes, por las anomalías de su conducta, que a las prácticas de ellos bien no se ajusta.

¡No halló immoralidades y así lo suelta! Acto más estupendo no se recuerda. Echenle de su lado los radicales. ¡A otro campo si quiere decir verdades!

En el distrito de Pravia (Oviedo) han luchado entre sí los señores Suárez Inclán, liberal, y un discípulo político de don Melquíades Alvarez.

Esto prueba a simple vista (la observación es exacta) que no hay bloque que resista cuando se trata de un acta.

La prensa opositorista al tratar de las detenciones realizadas con motivo del comato de manifestación de hace unos días, han ha-

blado de un pobre ciego que intentó pasar de una cerca a otra y que fué detenido y conducido a la cárcel; de la detención de un sordomudo acusado de profetar gritos subversivos; de otros detenidos que guardan en sus brazos horribles señales de las cuerdas con que les ataron, y de cuarenta mártires sometidos en el Juzgado de guardia al suplicio de pasar una noche sobre un metro cuadrado de terreno.

Contestando a todas estas cosas, dice un periódico que el ciego sólo es corto de vista, que el mudo tiene la lengua más expedita que el señor Giner de los Ríos, que los detenidos fueron a la cárcel completamente sueltos, y algunos de ellos en coche, y que el metro cuadrado en que estuvieron cuarenta personas, según un diputado, lo elevó otro a cinco, y aún habrá acaso que ensancharlo más.

Todo lo demás que han referido los periódicos de oposición es cierto. Lo de aquel alumno de Historia Natural: —¿Qué es el cangrejo? —Un pez colorado que anda hacia atrás. —Perfectamente, salvo que ni anda hacia atrás, ni es pez, ni colorado.

AMADIS.

### VIAJERO ILUSTRE

En el trasatlántico francés *La Navarre*, llegado ayer a nuestro puerto, vino según anunciamos y desembarcó en unión de su distinguida familia, el nuevo ministro de Cuba en España, señor Carrera Justiz.

Esperando al señor Carrera vimos a personas tan distinguidas como el notable abogado don Juan José Ruano, al vicepresidente de la Comisión provincial don Avelino Zorrilla, don Faucundo Escudero y muchas más.

Estos señores saludaron al señor Carrera y a su familia conversando bien rato con ellos.

El ilustre viajero desembarcó dirigiéndose en unión de su señora, cuatro niños, una institutriz y una criada al hotel Continental donde almorzaron.

En el tren de las doce y veinte salieron por la línea de Bilbao con dirección a la capital vizcaína desde donde seguirán a San Sebastián y Biarritz.

En esta hermosa playa francesa dejará el señor Carrera a su familia y desde allí seguirá su viaje hasta Madrid.

Sea bien venido a nuestra tierra el ilustre representante del hermoso florán antillano y reciban él y su distinguida señora la expresión de nuestro afectuoso y sincero homenaje.

### NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Semanario denunciado

Ha sido denunciado el semanario *Biskaitarra*, órgano de los nacionalistas. Esta tarde se ha presentado la policía en la redacción e imprenta, y a la hora en que escribo estas líneas no ha terminado de practicar sus diligencias.

Se ignora el motivo de la denuncia, aunque se supone que se trata de un suelto que apareció tachado en los ejemplares de Bilbao y llegó sin borrar en los de los pueblos.

#### Taurinas

Esta tarde, a las seis y media, se desajaron los seis toros de la ganadería de Carreros, que serán estoqueados el domingo por Bombita y Manolete, éste en sustitución de Vázquez, aún no curado de su última cogida.

—Cocheito de Bilbao salió esta mañana en el rápido para Madrid con su cuadrilla.

#### Una obra de arte

En los salones de la Sociedad Coral ha sido expuesto un precioso cartel anunciador de la ópera vascongada *Maitena*, escrita por un eminente músico vasco-francés y que será cantada por el orfeón de Bilbao. El cartel es una verdadera obra de arte hecha por el pintor Arteta, un antiguo pensionado de la Diputación. Gran número de inteligentes ha desfilado hoy ante el cartel, felicitando calurosamente al artista.

La representación de *Maitena* será un acontecimiento artístico.

#### Para un campeonato

Para tomar parte en el gran campeonato de *lawn-tennis* que se celebrará en Madrid el día 9 y para el cual han concedido importantes premios Sus Majestades y los Infantes, saldrán de Bilbao dos conocidos *sportmen*, los señores don Luis de Arana y don Ramón González, del Club de *lawn-tennis* de Bilbao.

Entre los amateurs ha despertado gran interés el campeonato de Madrid.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

#### LAS MESAS

Presidentes y suplentes y adjuntos y suplentes de las mesas electorales:

##### Districto primero

Sección 1.ª—Presidente, don Juan Fernández García; suplente, don Adolfo Wínches Pérez; adjuntos, don Manuel Abascal Ruiz y don Manuel Alipio López; suplentes, don Adolfo Vallina Torceda y don Pedro Santa María Alonso.

Sección 2.ª—Presidente, don Florencio Arce Recillo; suplente, don Timoteo González Taranilla; adjuntos, don Eudaldo Bonet Ozerin y don Agustín Gacitua Garastazu; suplentes, don Luis Robles Alegre y don Quintín Zubizarreta Arrillaga.

Sección 3.ª—Presidente, don Miguel Andrés García; suplente, don Antonio Vázquez Berdejo; adjuntos, don Angel Polanco Pérez y don Gregorio Aedo Canales; suplentes, don Dámaso Vélez Lavín y don Bernardo Martínez Pérez.

##### Districto segundo

Sección 4.ª—Presidente, don Angel Esasbe Larrazábal; suplente, don José Pichín Gayoso; adjuntos, don Isidoro Cubría Llaño y don Hermenegildo Abascal Junquera; suplentes, don Cándido Toca Gargallo y don Eliseo Zorrilla Villa.

Sección 5.ª—Presidente, don Rodrigo Ca-

rús Llera; suplente, don Santos Rueda Sampedro; adjuntos, don Casimiro Alvarado Cavadas y don Ramón Alsid Alaid; suplentes, don Víctor Vignole Castro y don Francisco Toca Lector.

##### Districto tercero

Sección 6.ª—Presidente, don Ignacio Mardones López; suplente, don Juan A. Pellón; adjuntos, don Tomás Agüero S. de Tagle y don Marcial Alonso Salas; suplentes, don José Villanova Campos y don Esteban Vergel Galope.

Sección 7.ª—Presidente, don Francisco Agenjo Calvo; suplente, don Jacobo Lozano Ubeda; adjuntos, don Manuel Albo Castanedo y don Adolfo Chauton Sáez; suplentes, don Ignacio Zaldívar Gómez y don Toribio Vivanco Martínez.

Sección 8.ª—Presidente, don José Conde Venero; suplente, don Jacinto López Manzano; adjuntos, don Tomás Agudo Martínez y don Andrés Avelino Iglesias; suplentes, don Honorio Solana Alonso y don Gabino Villegas Nájiz.

##### Districto cuarto

Sección 9.ª—Presidente, don Antonio Abascal Ceballos; suplente, don Nicolás Roque Martínez; adjuntos, don Domingo Abad Mier y don Feliciano Abascal Solar; suplentes, don Ramón Vila Ferro y don Paulino Villar García.

Sección 10.ª—Presidente, don Juan Alonso Luengo; suplente, don José Zárate Ortega; adjuntos, don Celedonio Abajas Villanueva y don Valeriano Abajas Sierra; suplentes, don José Sánchez Echa y don Gervasio Zorrilla Alonso.

Sección 11.ª—Presidente, don Alfredo Lasala Espín; suplente, don Francisco Vallas Fernández; adjuntos, don Eliseo Abascal Acabo y don Victoriano Aguirre Irujo; suplentes, don José Zorrilla Piró y don Joaquín Rucoba Octavio de Toledo.

Sección 12.ª—Presidente, don Francisco Abín Palacios; suplente, don José Zorrilla Martínez; adjuntos, don Ernesto Casuso Herrera y don José Abarturiz Chaves; suplentes, don Remigio Serna Villar y don Anselmo Villegas Alonso.

##### Districto quinto

Sección 13.ª—Presidente, don Constantino Clras Heras; suplente, don Rafael Venero Ica; adjuntos, don Juan Abad Cisneros y don Faustino Abián Herrero; suplentes, don Modesto Villa Portilla y don Ramón Sojo Lomba.

Sección 14.ª—Presidente, don Cesáreo Crespo Carredano; suplente, don Patricio Pérez Cuevas; adjuntos, don Valentín Abad Huerta y don Epifanio Abascal Trueba; suplentes, don Eloy Nieto del Río y don Alfonso Villegas García.

Sección 15.ª—Presidente, don Domingo Manzanedo Cármas; suplente, don Antonio Villanueva Campo; adjuntos, don Estanislao Abacalejo y don Pedro Ajenjo Calvo; suplentes, don José Jiménez Martínez y don Hilario la Zubutería.

Districto sexto.—Sección 16.ª—Presidente, don Carlos Martín Fernández; suplente, don Melquíades Sollet Guizno; adjuntos, don Román Martínez Marañón y don Luis García Paules; suplentes, don Julián Ortiz Mier y don Indalecio Santos Aizcorbe.

Sección 17.ª—Presidente, don Ignacio Abanda Garandá; suplente, don Casimiro Zapata Larraya; adjuntos, don Miguel Aguado Soler y don Sotero Campos Mato; suplentes, don Teófilo Valle Martín y don José San Emeterio Ruiz.

Sección 18.ª—Presidente, don Juan Agüera Fernández; suplente, don Clemente Gutiérrez Iglesias; adjuntos, don Manuel Agudo Solana y don Dionisio Aguilár Iglesias; suplentes, don Fermín Zubeldía Bellido y don Eduardo Zubeldía Ojazarán.

##### Districto 7.º

Sección 19.ª—Presidente, don Tomás Martín Aispuru; suplente, don Pedro Vilavéitia Argaluz; adjuntos, don Ricardo Aleguero Beiga y don Desiderio Alonso Hillán; suplentes, don Basilio Santarvas Villa y don Arturo Vega Quintanilla.

Sección 20.ª—Presidente, don Eduardo Ardanaz Zaldendo; suplente, don Joaquín Ruiz Urdirres; adjuntos, don Justo Agüero Ojina y don Juan Luis Carrillo de Albornoz; suplentes, don Eduardo Díez Castro y don Gervasio Zornoza de Trece.

Sección 21.ª—Presidente, don Eustasio Alonso Fernández; suplente, don Vicente Pérez de Celis-Barea; adjuntos, don Eustaquio Cubero Coca y don Eloy Cúmbado Sánchez; suplentes, don Pablo Martínez Cuevas y don Pablo Bolado Revuelta.

Sección 22.ª—Presidente, don Manuel Alvarez García; suplente, don José Pérez Medina; adjuntos, don Amadeo Gómez Alvarez y don Pedro Castillo Martínez; suplentes, don Francisco Villar Arriola y don Silvestre Villar Rodríguez.

Sección 23.ª—Presidente, don Julián García Castillo; suplente, don Ramón Revilla Herrera; adjuntos, don Laureano Agüero Pablo y don Angel Aja Via; suplentes, don Valeriano Venero Casuso y don Baldomero Torres Herrera.

Sección 24.ª—Presidente, don Pedro Alexia Casuso; suplente, don Ramón Villanova Callejo; adjuntos, don Antonio Gómez Gutiérrez y don Lauro Fernández González; suplentes, don José Vega Gordín y don Eustasio Tejedor González.

Sección 25.ª—Presidente, don Angel Amo Lanza; suplente, don Andrés Toca Toca; adjuntos, don Jacinto Alvarez Valle y don Juan Agüero Ortiz; suplentes, don Miguel Villegas Macho y don Hipólito Villa Gómez.

Sección 26.ª—Presidente, don Cipriano Abad Villa; suplente, don Antonio Zorrilla Palencia; adjuntos, don Trinidad Casuso y don Isidoro Bachiller Irujo; suplentes, don Hieracio Lorenzo Abad y don Angel Ortega Lafuenta.

Todos los que componen las Mesas electorales deben concurrir mañana, jueves, a las

ocho de la mañana, á los locales que se han designado para colegios electorales, y recoger las credenciales de interventores que les presenten los candidatos ó sus apoderados en forma legal.

Constitúyase las Mesas con los presidentes y adjuntos, ó cubiertas las vacantes con los suplentes de los mismos, en caso de imposibilidad justificada de los designados para aquellos cargos, se recogerán por los que forman las Mesas las credenciales de que hemos hablado, y después de entregar el oportuno recibo de las mismas á quien lo solicite, se unirán al acta que al efecto se levante y quedará en poder del presidente para remitirle á la Junta municipal el domingo próximo, con los documentos del resultado de la votación.

La no asistencia de los nombrados para formar las Mesas se castigará con arreglo al artículo 883 del Código penal, para lo cual serán puestos á disposición del Juzgado de Instrucción cuantos dejaren de asistir.

La Junta municipal, sobre la cual pesa durante estos días un trabajo enorme, según hemos tenido ocasión de ver á pesar de no tener obligación de citar á los presidentes, adjuntos y suplentes de las Mesas electorales, pues la ley no la impone tal obligación, los ha citado por medio de edictos, que han sido expuestos en los parajes más visibles de la capital y publicados en los tres periódicos locales.

Aunque la ley no determina cuánto tiempo han de estar constituidas las Mesas mañana, jueves, para recibir las credenciales de los interventores, entendemos—y con nosotros algunos intérpretes de la ley—que deben permanecer reunidas durante cuatro horas, siempre igual al designado por el real orden de 19 del actual para la proclamación de candidatos.

Según nuestras noticias, la Junta municipal proporcionará á las Mesas toda la modificación necesaria para que puedan más fácilmente vencer las dificultades que pueda ofrecer la aplicación de la nueva ley electoral.

tas, con las accesorias de inhabilitación absoluta perpétua y 3.000 pesetas de indemnización á los herederos ó sucesores del interfecto Fermín Alonso, más dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto, con formación de la defensa con estas conclusiones, dictando seguidamente la Sala sentencia imponiendo al procesado la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

# NOTICIAS

**Francisco Setién**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Consulta de 9 á 1, Blanca, 42, 1.º

**PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES**  
SE VENDE POR METROS  
**Paraiso de los Niños**

**Subastas**  
El Juzgado de Instrucción de Potes anuncia para el día 24 del próximo mayo la segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de las fincas embargadas á un vecino de aquel pueblo para pago de costas de un proceso.

—El de Cabuérniga anuncia para el 26 la subasta pública de varias tierras radicantes en Santibáñez.

**Citación**  
El juez instructor del regimiento de Toledo cita al recluta Ciro Cornejo Quintana para que, en el término de treinta días, se presente en el cuartel de Infantería de Zamora para exponer sus descargos por falta de concentración.

Nada más racional y seguro para curar las convalecencias, anemias y debilidades que dar al organismo enfermo el vigor que le sobra á un animal sano, y esto sólo se consigue con el suero reconstituyente *Serobiol*.

**Romero**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:  
Reses mayores, 24; menores, 16, con peso de 5.908 kilos.  
Cerdos, 8, con 590 kilos.  
Corderos, 73.

**MANUEL PEDRERA**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVA AÑA  
Alameda Primera, número 6, 2.º izquierda  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

**TOS**  
Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los **Discoides pectorales Roselló**. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

**Las elecciones en la provincia**  
Entrambasaguas; cuatro conservadores y un liberal.  
Medio Gadeyo; tres conservadores y un liberal.  
Molledo; seis conservadores y un independiente.  
Soba; siete sin filiación política.  
Cartes; cuatro, no se expresa filiación.  
Ampuero; cuatro liberales y un independiente.

Castro Urdiales; once, de quienes tampoco se expresa la filiación.  
Los Corrales; cinco conservadores.  
Laredo; dos conservadores, tres liberales y un independiente.  
Limpias; cinco adictos.  
Piélagos; siete adictos.  
Ramales; dos conservadores, un liberal y un independiente.  
Ruente; tres conservadores y dos liberales.  
Solórzano; cinco adictos.  
Villaverde de Trucios; tres independientes.  
Escalante; tres adictos.

**Prófugos**  
Por el Ayuntamiento de Ruesga han sido declarados prófugos Francisco Diego Setién, Gamsesindo Lavia Trueba, José Alverde Galán, Epifanio Arenas Aj., José Gutiérrez Fernández, Félix Ozejo Cano, José de la Cruz Lafra, Braulio Martínez Pérez, Lorenzo Cano Ortiz y Rufino Fernández Maza.

**Dtor. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
Consulta de once á una, San Francisco, número 19.

**Ya llegaron los albus para postales**  
100 tarjetas..... 1'25 pesetas.  
200 » ..... 2'25 »  
500 » ..... 3'50 »

**Paraiso de los Niños**  
Variaciones atmosféricas  
Observadas ayer por el óptico señor Basán Arce, calle de la Blanca, 10.  
ALTURA BAROMÉTRICA  
A las ocho de la mañana..... 767,5  
A las doce..... 768,3  
A las cuatro de la tarde..... 769

**TERMÓMETRO**  
A las ocho de la mañana..... 12  
A las doce..... 17,2  
A las cuatro de la tarde..... 16  
Máxima..... 18,4  
Mínima..... 8  
Tendencia del barómetro, á subir.

**Servicios de la beneficencia**  
Por pastar en derrota en la mies de Risco, han sido denunciadas por la guardia civil de Santurde de Reinos diez y ocho cabezas de ganado caballar.

—La del puestero del Astillero detuvo el día 23 á Pantaleón Solana y Atilano Ceballos que conducían un carro con veinte colojos de avellano cortados fraudulentamente de la finca Scobarga de aquel término municipal.

—La del puestero de Ampuero detuvo el día 24 á Venancio Ortiz, reclamado por el Juzgado municipal de la junta de Voto.

—Reclamado por el de Instrucción de San Vicente de la Barquera, fué detenido el día 25 Ramón Sánchez Fernández por la guardia civil de aquel puestero.

—La del Astillero detuvo el día 23 á Ambrosio Torán y á su hijo Tomás, ambos mineros como presuntos autores de haber hecho con un palo en la cabeza y amenazando con un cuchillo á su convecino Domingo Ceballos.

**Teatro Apolo**  
Muy en breve, casi seguramente el próximo sábado día 1.º de mayo, se abrirá de nuevo al público el lindo teatro de la calle del Arce, que ha sido arrendado para ello por dos conocidos empresarios de Madrid y Valladolid, que á precios reducidos y por sesiones se proponen dar á conocer al público santanderino las novedades más notables y salientes en la actualidad de cinematógrafo y variedades.

En los PERIODOS así ABUNDANTES como ESCASOS, en las HEMORRAGIAS, SUSPENSIONES, etc., es de resultados POSITIVOS el empleo del SIN RIVAL ESPECIFICO americano **La Salud de la Mujer**, de Joaquín Lagunilla.

**VICENTE AGUINACO**  
OCULISTA  
Consulta de diez á una.—BLANCA, 40

**San Pablo de la Cruz**  
El y miércoles celebrará con extraordinaria solemnidad en su Iglesia de San Miguel, la fiesta de su padre y fundador San Pablo de la Cruz.

Con este motivo habrá misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve y media en el altar del santo, y en todas ellas se dará á los fieles la sagrada comunión. A las diez y media será la misa solemne con orquesta que ejecutarán los cantores y músicos de la S. I. Catedral.

Por la tarde principará la función á las seis con exposición de S. D. M. y rosario. Acto seguido se cantará á orquesta el himno del santo, se hará la reserva y se dará la bendición papal.

**Como de la ignorancia.** Desconocer que el único Polo fácil de explotar es el de *Oriva*.

**El peligro de los perros**  
En la plaza del Príncipe fué mordido ayer por un perro el joven José María Valle, resultando con una pequeña herida en una mano, que, por fortuna, no tiene la importancia que se temió en principio.

**ANTONIO ALBERDI**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ Á UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**SE NECESITA un licorista competente.**  
Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, entregó su alma á Dios en la tarde de ayer la virtuosa señora doña Eustaquia Bello de Fernández.

La bondad del carácter que distinguió á la difunta señora y la afabilidad de su trato, habiéndola granjeado generales simpatías que ahora harán muy sentida su muerte en esta población.

Reciba toda su apreciable familia, y especialmente su atribulado esposo, nuestro particular amigo, el conocido comerciante, don Máximo Fernández, la sincera manifestación del sentimiento con que participamos de su dolor y nos asociamos á sus oraciones.

A los tres años de edad subió ayer al cielo la niña María Ignacia López Arróyave y Regules, preciosa criatura que era el encanto del hogar de su madre la distinguida y virtuosa señora viuda de López Arróyave.

Tanto á esta niña señora como á la abuela de la niña difunta, la respetable señora viuda de Regules, á los bisabuelos, hermanos, tíos y demás familia los enviamos nuestros más sinceros pésame por el natural dolor que experimentan—dolor que debe mitigar en parte en la cristiana esperanza de que la inocente criatura será á estas horas un ángel más junto al Trono de Dios—y nos asociamos á su duelo.

**ARMANDO COSTA.—MÉDICO**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.  
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones  
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.  
Paseo de Mendocinos Polaya (Villa Anglesia)  
Consultas de 3 á 5

**Médico herniólogo en Santander**  
El Médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Orré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Santander los días 29 y 30 del actual abril, en el **Gran Hotel de Franciosa Gómez**, y en Llanes la tarde del día 1.º y todo el día 2 de mayo, en el **Hotel Universo** para los que padezcan de **HERNIAS** (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se demanan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal.

En la madrugada de hoy subió al cielo el niño Casio Sierra Abad, hijo de nuestro particular amigo el conocido industrial de Barrio de Pollo, don Antonio Sierra.

A su desconsolada familia, especialmente á sus padres desearios resignación en su ausencia.

**Movimiento de trasatlánticos**  
Procedente de la Habana, Veracruz y otras, entró ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlántico francés *La Navarre*, que condujo para nuestro puerto numeroso pasaje.

*La Navarre* volvió á salir ayer mismo con dirección á Burdeos.

De Saint Nazaire y en viaje para Colón, entró también el trasatlántico de la misma Empresa *Perou*.

El *Perou* continuó también ayer mismo en viaje.

**Para el mes de mayo**  
se acaba de recibir gran surtido en patinas de talco, colores finos, plantas artificiales y esterilizados, ramos de azucenas y jacinthos.

**PARAISO DE LOS NIÑOS**

**Conversación familiar**  
La señorita X está pálida, desmilitada, no tiene huir, aterrorizada, está triste, preocupada. La Srta. recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto, contesta la madre, mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, está muy melancólica y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; pueda en su lugar y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, dice á todos los enfermos de ANEMIA, á mi hija ya he curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Glimet y Compañía, único aprobado por la real academia de medicina.

**Gran restaurant LABADIE**  
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101  
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.  
Almuerzos, á 3 pesetas; comidas, á 3'50.  
Servicio permanente á la carta.  
Especialidad en bodas y banquetes.  
Plato del día: Meros de cordero á la andaluza

**Bolsas**

**DE MADRID**  
Día 26 Día 27  
Interior español 4 por 100..... 88 00 88 15  
Renta Fran. cesa 3 por 100..... 88 00 88 15  
Amortizable 4 por 100..... 88 50 88 50  
Emprestado municipal 4 1/2..... 88 50 88 50  
Sobrevivencia 5 por 100..... 102 75 102 75  
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 102 75 102 75  
Banco de España..... 459 00 461 00  
Tabacaleras..... 401 75 403 00  
Banco Hispano-Americano..... 150 00 150 00  
Francia..... 11 65 11 70  
Libras..... 28 09 28 10  
Interior, fin..... 88 10 88 20  
Exterior en París..... 99 02 98 92

**DE BURGALONA**  
Día 26 Día 27  
Interior 4 por 100..... 87 90 88 05  
Amortizable 5 por 100..... 102 90 102 70  
Emprestado municipal 4 1/2..... 99 62 99 50  
Sobrevivencia 5 por 100..... 104 75 105 00  
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 25 106 50  
Banco de España..... 459 00 461 00  
Tabacaleras..... 401 75 403 00  
Banco Hispano-Americano..... 150 00 150 00  
Francia..... 11 65 11 70  
Libras..... 28 09 28 10  
Interior, fin..... 88 10 88 20  
Exterior en París..... 99 02 98 92

**DE PARIS**  
Día 26 Día 27  
Interior español 4 por 100..... 99 02 98 92  
Renta Fran. cesa 3 por 100..... 97 25 97 27  
Banco Nacional de México..... 100 00 103 00  
Banco de Londres y México..... 60 00 60 00  
Nortes..... 338 00 338 00  
Riotoño..... 1849 1849  
Banco Unión Parísien..... 810 00 808 00  
Deuda Rusa, 1906 5 por 100..... 108 32 108 28  
De Beers ordinarias..... 335 00 335 00  
Banco Francés..... 256 00 256 00  
Deuda del Brasil 4 por 100..... 88 40 88 35  
Interior español 4 por 100..... 60 00 60 00  
Goldfields..... 132 00 132 00  
Raudales..... 217 00 216 00  
Banco de Yucatán..... 235 00 235 00  
Turco..... 92 52 92 70  
Banco Otomano..... 716 00 715 00  
De Beers preferentes..... 330 00 330 00  
Deuda portuguesa..... 61 00 61 25  
Sobrevivencia..... 1520 1518  
Argentino mixto 4 por 100..... 91 20 90 52  
Madrid Zaragoza-Alicante..... 435 00 433 00  
Ruso 4 1/2 por 100, 1909..... 94 30 94 30  
Transval..... 65 50 65 50

(Remitida por los banqueros Alfred Lelbel y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palenzuela.)

**DE BILBAO**  
27 abril.  
Interior 4 por 100: series A, 88'50; serie B, 88'10; serie H, 88'60; diferentes series, 88'45.  
Amortizable 4 por 100: series A y C, 95'60.  
Minas de Caia: 120; 122'50 y 123 al fin de gastos próximo.  
Unión Resinera Española: 86 y 87.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 160,000 á 87'75 y 88'20.  
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 27,000 á 102'75.  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 2,500 á 95'65.  
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, pesetas nominales 4,500 á 107.  
Londres, 60 div., libras 40 á 27'61.

**Ofertas y demandas**  
Acciones Minas Complemento, papel á 580 pesetas.  
Item del ferrocarril Cantábrico, preferentes, dinero á 155.  
Item idem idem, ordinarias, papel á 89.  
Item idem de Santander á Bilbao, dinero á 107.  
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel á 112'25.  
Item idem de Cañabón á Llanes, 1.ª, dinero á 104.  
Item idem idem, 2.ª, dinero á 103.  
Item Nueva Montaña, papel á 91'75; dinero á 91'00.  
Item Junta Obras del Puerto, dinero á 106.  
Item Electric Pasiega, dinero á 105.  
Santander 27 de abril de 1909.—G.ª adjunto de Riera, J. Resinas.

**Noticias generales**  
**Sobre Macías**  
Dos individuos que constituyeron el tribunal de honor que juzgó al señor Macías han llevado hoy á éste el acta en la que se acuerda su separación del servicio.

El señor Macías se ha dado por enterado.

El ministro de Marina también ha remitido el acta al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que la estudie.

**Las elecciones en Cataluña**  
En el cincuenta por ciento de las poblaciones de Cataluña, no se verificarán elecciones por gracias á los concejales.

Entre los partidos se proclamaron el domingo los concejales.

**Del terrorismo**  
Licen de Barcelona que el juez

**Pídase en todas partes Anís Udalla**  
El más rico é higiénico de todos los conocidos  
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)  
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazana, 1

# Información telegráfica

**CONFERENCIA DE LA NOCHE**  
Madrid 27.—12 n.

## LAS CORTES

**EXTRACTO OFICIAL**  
**Senado**  
Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del general Azcoárraga.

El señor Odón de Buen hace una interrelación sobre los sucesos de Osera.

Afirma que el verdadero responsable es el ministro de la Gobernación y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Expone el relato de personas que fueron testigos.

Lee varias cartas que dicen, que de los disparos del máuser resultaron, además de los muertos, once heridos.

Dice que las mujeres de Osera hacían dos noches que no abandonaban el templo.

Es preciso que la justicia busque á los culpables y castigue á los causantes de los sucesos.

El ministro de la Gobernación facilita noticias que le ha dado el jefe de la guardia civil y gobernador de la provincia.

Lo interrumpe Dávila y otros oradores que son llamados al orden por la presidencia y lamenta lo ocurrido.

Dice que no bastan las desgracias para dirigir censuras, pues las autoridades han obrado cumpliendo su deber.

Rectifican el señor Odón de Buen y el ministro.

El señor Montero Ríos dice que prueba que no existió agresión de la fuerza pública en la intervención de los tribunales ordinarios.

El ministro de Gracia y Justicia dice que su tendencia es que los tribunales ordinarios conozcan los asuntos semejantes.

El señor Montero Ríos sostiene que el ministro ha olvidado que existía una ley de jurisdicciones.

Rectifica el ministro, defendiendo el celo del Ministerio fiscal.

Prorróganse las horas destinadas á preguntas.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Montero Ríos.

El señor Fernández Caro pide que se sustituya el armamento maúser por otro que cause menos destrozos.

El ministro declara que los problemas de represión en los conflictos de orden público son muy complejos, pues las sociedades modernas no pueden vivir sin auxilio y coacción.

El Ministerio actual ha procurado apartar la guardia civil para el restablecimiento de la paz interior de las grandes poblaciones.

El señor Gullón se lamenta de que no aparezca ningún culpable.

Los señores Rodríguez y Dávila renuncian á intervenir en los sucesos ocurridos en Madrid.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre Administración local.

Retira su enmienda el señor Herrero al artículo 103.

Se aprueba el proyecto de carreteras.

Se levanta la sesión á las 7'25.

**Lo que dice Ferrándiz**

El ministro de Marina hablando de las denuncias que se formaron ayer en el Consejo Supremo á los telegramas enviados por los departamentos marítimos ha dicho que después de estudiar el Código estima que no constituyen falta alguna ambos telegramas.

Después, refiriéndose al proceso que se instruye al señor Macías por el señor Chacón, ha declarado que es probable que sea sobreesido.

**El discurso de Morote**  
Hace la prensa de esta mañana todo comentarios respecto al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Morote.

Interrogado el señor Maura acerca de este discurso, ha manifestado que es el principio de la justicia que el país ha de hacer al actual Gobierno.

El señor Morote ha creído cumplir un deber de conciencia y lo ha hecho, por lo que yo no tengo más que aplausos y respetos hacia él.

Los periódicos republicanos de esta mañana dirigen ataques al señor Morote.

La Correspondencia de España y El Imparcial le elogian.

Se dice que á consecuencia del discurso que ha producido entre los republicanos el discurso del señor Morote, lo más probable es que éste renuncie al acta de diputado.

Por su parte dice el señor Morote que se halla muy tranquilo por haber cumplido con un deber de conciencia.

Lo que dijo tenía el deber de declararlo como republicano y hombre honrado.

Si ayer me decidí á reafirmar el acta—ha agregado—fué porque tenía conocimiento de que se iba á reunir la minoría republicana para atacar al Gobierno.

En vista de ello consideró que lo más digno era exponer públicamente mi opinión como así lo hice.

**Subsistencias**  
En el ministerio de Fomento se ha reunido esta mañana el Consejo general de producción, bajo la presidencia del director de Agricultura, señor Ordóñez.

Se ha tratado de la cuestión de las subvenciones.

**La firma**  
Esta mañana han ido á Palacio á despachar con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El señor González Besada ha púes-to á la firma regia los siguientes decretos:

Promulgando la ley que regula el ingreso y ascenso de empleados de Aduanas.

Otro decreto sobre el reglamento para la aplicación de dicha ley.

Otra autorizando la lectura en las Cortes de los presupuestos.

El señor Lacierva ha sometido á la sanción regia un decreto promulgando la ley de huelgas.

Los señores Nougés y Romero impugnan el dictamen.

El señor presidente del Consejo les contesta.

El señor Moret dice que él y sus amigos votarán con el Gobierno, pues no quiere que la abstención se interprete como sospecha en la moralidad del Gobierno.

Los señores Llorens y Ventosa se adhieren á lo expuesto por Mo. et.

El señor Urzáiz dijo que votará en contra.

Verificase votación y se aprueba el dictamen por 149 votos contra 8.

Se reanuda el debate sobre comunicaciones marítimas.

El señor Fernández Latorre impugna el derecho de tonelaje por entender que así prospera el proyecto.

Se desecha una enmienda del señor Vincenti al artículo primero.

El señor Vega Seané presenta otra al mismo artículo y le contesta el señor Canals.

Suspéndese este y se levanta la sesión á las 7'20.

**Las elecciones en Cataluña**  
En el cincuenta por ciento de las poblaciones de Cataluña, no se verificarán elecciones por gracias á los concejales.

Entre los partidos se proclamaron el domingo los concejales.

**Del terrorismo**  
Licen de Barcelona que el juez

## TEATRO PRINCIPAL

Con un triunfo tan ruidoso como merecido hizo anoche su segunda y por ahora última presentación al público santanderino, la Compañía infantil hispana que anteanoche debutara con gran éxito.

Desde mucho antes de la hora señalada para la función no quedaba en taquilla ni una sola localidad por vender, habiendo sido muchas las personas que se vieron defraudadas en sus deseos de conocer los primeros artísticos que de la infantil Compañía y ante el éxito de la primera noche en la ópera *The Gipsies* eran anoche de esperar, aun tratándose de una obra de más altos vuelos y de ejecución tan fuerte y difícil como la representada.

Fué esta la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti *Lucia de Lammermoor*, cuya protagonista por inesperada indisposición de su primera esposa de la compañía *Dora Theobald*, que estaba anunciada, corrió á cargo de Lucía Castañeda, que en la anterior noche de su estreno en esta ciudad con su primer acto interpretó *Lucia de Lammermoor*.

Hizo anoche la niña Castañeda una *Lucia* tan incomparable y reveló en ello tan evidentes y poderosas dotes de voz y ejecución que el transcurso todo de la obra fué para ella un ensalzamiento y delirante triunfo, cuyos momentos de mayor y merecido entusiasmo fueron el dúo final del primer acto y el aria del segundo en que la niña Castañeda escuchó con justicia estruendosas ovaciones.

El tenor Vittorio Gamba hizo á su vez un *Edgardo* delicioso, escuchando también aplausos entusiastas en el citado dúo final del primer acto y

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 72

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los T. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Reamoner, núm. 8

que entiendo en el proceso del terrorismo ha tomado declaración a la madre de Rull.

Se cree que ha prestado una declaración muy importante.

**Detenciones**  
En Barcelona la policía ha detenido a varios individuos por colocar pasquines iguales a los que ayer ponían en las esquinas algunos niños pagados por los socialistas, incitando a la huelga el primero de mayo. Los detenidos son tres.

**El rey del Paraíso**  
El señor Lerroux ha escrito a varios partidarios suyos de Barcelona, diciéndoles que confía en que el 2 de mayo tendrán un nuevo triunfo electoral.

Se despide hasta muy pronto.  
**Maniobras navales**  
Dicen de Ferrol que la escuadra española ha salido para hacer maniobras en altamar.

**La renuncia de Morote**  
El único asunto objeto de comentarios en los pasillos del Congreso esta tarde, ha sido a primera hora la renuncia del acta de Morote.

Al empezar la sesión el señor Morote entró en el salón de sesiones y entregó al presidente su renuncia.

Al señor Dato viósele hacer ademanes vivos al recibir el pliego que le entregaba el señor Morote. Este, desde la mesa presidencial, retiró al pasillo, donde dijo que había entregado una carta al presidente, con su renuncia del cargo de diputado, en los siguientes términos:

«Señor presidente del Congreso: Habiendo recibido pruebas inequívocas y ostensibles de que la opinión republicana no está de acuerdo con mi actitud en asunto de tanta trascendencia moral y política como la adjudicación de la escuadra, renuncio mi acta.

**Sobre la dimisión de Morote**  
—Su vacante.

El presidente del Congreso señor Dato no dió cuenta en la sesión celebrada hoy en dicha Cámara de la renuncia del cargo de diputado presentada por el señor Morote, esperando hacerle desistir de su actitud.

Se dice que los republicanos pensaban presentar la candidatura del señor Macías del Real para ocupar la vacante que el señor Morote dejó en el Congreso. Pero esto solo podría hacerse estando en vigor la nueva ley.

**El entierro de Lagartijilla**  
A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del desgraciado banderillero Lagartijilla.

Su consernada madre se abrazó al cadáver ofreciendo una escena que impresionó hondamente a todos los circunstantes.

Se calcula en diez mil el número de asistentes al acto de la conducción del cadáver.

En favor de la familia del infortunado Lagartijilla se ha iniciado una suscripción, para la cual hay anunciados importantes donativos.

**El asunto de Macías—Su desastrosa fin.—El derecho del pataleo.**

Confirmando mis impresiones de que el asunto Macías ha te minado políticamente de la manera más desastrosa para las oposiciones del Congreso.

En todas partes, el tema general de las conversaciones es el discurso pronunciado ayer por el diputado republicano señor Morote, versando sobre él todos los comentarios.

El señor Morote estuvo hoy unos momentos en los pasillos del Congreso, sin entrar en el salón.

Dicho señor confirmó su renuncia del acta de diputado.  
Los republicanos le dirigían las más acerbas censuras, diciéndole que les había traicionado.

**Más sobre la sesión del Congreso.—Las minorías ante el dictamen.—El triunfo del Gobierno.—Felicitaciones a Maura.**

La sesión del Congreso se deslizó tranquila, aunque Nougués intentó sacar partido volviendo a hablar sobre Macías, pero reconociendo que la situación de los republicanos la había hecho muy difícil el acto de Morote.

Aunado que llegado el momento votaría contra el dictamen, pasándose

la denuncia de Macías a los tribunales.

El señor Moret en nombre de los liberales, el señor Llorens en el de los carlistas y el señor Ventosa en el de los solidarios, declararon que votarían en favor, pues nunca dudaron de la honorabilidad del Gobierno.

El señor Urzáiz, al explicar su voto en contra, es abuchado.

Sometido el dictamen a votación, fué aprobado por 149 votos contra 8. Con motivo de este triunfo indiscutible, está recibiendo infinidad de felicitaciones el jefe del Gobierno, señor Maura.

**Los periódicos del trust**  
Ha circulado el rumor de que la empresa del trust había acordado expulsar al señor Morote del *Heraldo*.

Otros afirmaban que el acto que llevó a cabo lo había realizado de acuerdo con el trust. Pero se duda de que esto pueda ser cierto, pues mientras *El Imparcial* lo elogia, *El Liberal* lo fustiga.

**El columnador expulsado de la «Gran Peña»**

La noticia de la expulsión del señor Macías de la sociedad «Gran Peña», comunicada ayer como posible, ha resultado cierta en todas sus partes.

El auditor difamador ha sido dado de baja en la lista de socios de la indicada sociedad.

Esta severa medida ha producido excelente impresión en la opinión, pronunciada, casi sin excepciones, contra el difamador.

**Siguen las diligencias**

Los jueces instructores de las causas que se siguen a Macías, señores Müller y Chacón, han continuado hoy las diligencias sumariales de dichas causas.

Se dice que han sido citados a declarar varios generales de la Armada.

**Los periódicos y el debate**

*La Correspondencia de España* se ocupa hoy con gran extensión del resultado de la sesión de ayer del Congreso.

Dedica a la información toda una plana y la titula con grandes versos: *Como acaba un complot.—Un republicano convencido de la verdad defiende al Gobierno.*

*El Heraldillo* dedica al asunto su artículo de fondo y dice por razones fáciles de comprender se limita a agradecer los elogios que la prensa dedica al señor Morote y singularmente a *El Correo*, *El Imparcial* y al *A. B. C.*

**La Gran Vía**

Hoy por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras con objeto de tratar del expediente de la Gran Vía.

En la reunión se acordó pasar el expediente al ministerio de la Gobernación para que resolviera las reclamaciones formuladas por el concesionario señor Picavea.

**En el palacio de la Infanta**

Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, acompañados de los infantes, estuvieron hoy en el palacio de la infanta Isabel.

En el palacio se verificó una función teatral, concurriendo unos 200 invitados.

Actuó la compañía del teatro Lara. Después de la función obsequió la infanta a los asistentes con un té, terminándose la fiesta a las siete. Las infantas doña Paz y doña Pilar han aplazado su viaje de regreso hasta el día 29.

Este día saldrán en el rápido para Munich.

**Henri Merimeé**

El profesor francés Henri Merimeé siguió hoy explicando en la Universidad sus conferencias sobre literatura francesa.

Anauzó las obras de Rousseau y Andrés Chenier, siendo muy aplaudido.

El próximo sábado se ocupará de Lamartine.

**Crucero holandés**

Telegrafían de Tenerife que fundó el crucero holandés *Friesland*.

Lo manda el exministro de Marina Stuart.

Añade el mismo telegrama que es esperado el acorazado francés *Du Chaipa*.

### ÚLTIMA HORA

#### Anticipación de la madrugada

Madrid 28—4 m.

**Después de la sesión.—Tramitación de la denuncia.**

Inmediatamente después de celebrada la sesión del Congreso, se envió a la Presidencia del Consejo de ministros la denuncia de Macías, no cursada quizás por estudiar la jurisdicción a que debía enviarse.

Sabiendo que la de Marina entablará competencia, es probable se la envíe directamente con el fin de evitar dilaciones, a menos que ahora no tratase de la cuestión el Senado.

**El próximo Consejo**

Hoy celebrarán los ministros en casa del presidente señor Maura un Consejo preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

**Los que votaron en contra**

El diputado solidario señor Caballe ha manifestado que votó contra el dictamen, respondiendo a la conducta convenida con Carner y Salvatella.

Contra la proposición solo votaron Nougués, Caballe, Pérez Galdós, Romero, Cervera, Llorente, Urzáiz e Iturralde.

**La contrariedad de los republicanos.—La vacante de Morote.**

Continúan los republicanos comentando el discurso del señor Morote y sus consecuencias, conviniendo que en el espantable temporal que amenazaba solo se ha ahogado Macías del Real.

Anoche se reunieron todos los diputados de su minoría en el círculo republicano para lo que habían sido rápidamente convocados.

Comentaron mucho el que el señor Dato no comunicara al Congreso la renuncia del señor Morote, interpretándose que tal silencio obedecería al deseo de hacerle desistir de su propósito, cosa difícil, pues los republicanos le obligarían a renunciar, procurando luego obligar al Gobierno a que proveya la vacante, bien reclamando la inmediata vigencia de la nueva ley electoral ó bien mediante otra renuncia que exija una convocatoria a los comicios, para así presentar la candidatura del exauditor señor Macías.

**La Virgen del Pilar**

Dicen de Zaragoza que se proyecta abrir una suscripción para colocar el día 20 de mayo una lápida en la columna de la capilla de la Virgen del Pilar como conmemorativa de la fecha de la coronación.

A esta suscripción solo contribuyeron las mujeres.

Añaden de la capital aragonesa que el gobernador civil giró una visita a las escuelas ha quedado muy satisfecho del estado en que las encontró.

**Noticias de Navarra**

Comunican de Pamplona que reina completa tranquilidad en aquella capital.

En Lodosa el señor Obispo de la diócesis continuaba la visita pastoral de aquel arciprestazgo.

Añaden de la capital navarra que en el pueblo de Milagro se cayó a un pozo una niña de corta edad, sacándola ya cadáver.

**Excursión militar**

Telegrafían de Vigo que, procedente de Oporto, llegaron los militares pertenecientes a la sociedad de Excursiones militares.

Estos militares acaban de recorrer el trayecto que hizo el pasado siglo el mariscal Sout.

Los jefes y oficiales de la guarnición han obsequiado con un almuerzo a los militares excursionistas.

**Parricidio**

De Albacete telegrafían que en el pueblo de Nerpio un joven disparó un tiro de escopeta contra su padre en el momento que éste dormía, quedando muerto.

**En el monte Ulla.—Tiro de Pichón**

Dicen de San Sebastián que ayer se celebró en el monte Ulla el concurso de Tiro de Pichón.

El premio de Extremadura se lo

### LLEGARON LAS NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

Las ventajosas compras realizadas para esta temporada me permiten vender los artículos a precios baratísimos

**Sastrería, Ropas hechas, Tejidos, Géneros de punto, Camisería, Corbatas, Gorras, Pañuelos, Sábanas, etc. ATARAZANAS, 4 \* LA BATALLA \* ATARAZANAS, 4**

Pídase el «Catálogo general ilustrado», con precios detallados

repartieron entre los tiradores Bibore, Bermejillo y Roger.

Reina gran expectación por disputarse el premio de Madrid de 10.000 francos. Este premio se disputará mañana terminando el jueves el concurso.

### Extranjero

**Condecoraciones**

El príncipe de Mónaco ha condecorado con la orden de San Carlos al presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, y a los ministros que le acompañan.

**La revolución en Turquía.—El sultán destronado y condenado a muerte.—Barbarie de la soldadesca**

De Londres comunican por el cable extensas noticias de los graves sucesos que se están desarrollando en Constantinopla.

Gheix Islam basándose en un acuerdo de la asamblea nacional, ha pronunciado sentencia de muerte contra el sultán Abdul Hamid.

Este se halla prisionero y en poder de las tropas de Salónica.

Varios cuerpos del ejército vencedor se han entregado a locas demostraciones de alegría al conocer la sentencia de muerte.

Dando muestras de su barbarie han solicitado que se les concedan trozos del cadáver del Sultán para pasearlos por las provincias, proclamando la muerte del tirano.

En Pera se ha proclamado Sultán al príncipe Rehad Effendi, exonerándose a Abdul Hamid.

Reina gran entusiasmo.

**La Reina de Grecia**

De Corfú comunican que ha llegado la reina Elsa de Italia.

**Entrevista de soberanos**

El próximo jueves celebrarán una entrevista en Nápoles los soberanos de Inglaterra é Italia.

**De Constantinopla.—La proclamación del nuevo sultán.**

Comunican de la capital del imperio otomano que la proclamación del nuevo Sultán fué anunciada ayer con una salva de 19 cañonazos.

La calma no se ha restablecido aún, siendo numerosas las familias que se refugian en provincia.

El harén del Sultán destronado ha sido trasladado y los eunucos enviados a Stambul.

**El 1 de mayo.—En París.—En Bruselas.**

De Bruselas dicen que a petición de los ediles socialistas el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado que la fiesta del 1 de mayo sea considerada como fiesta oficial.

Este acuerdo ha sido objeto de muchos comentarios.

En París el Gobierno experimenta grandes temores ante la posibilidad de que se interrumpen las comunicaciones con motivo de la huelga del primero de mayo.

En varios cuarteles se está ensayando oficialmente la telegrafía sin hilos para el caso de que los telegrafistas abandonen el trabajo.

EL CORRESPONSAL.

**Frutas sabrosísimas, la Confitería de Ramos, Becedo, 11, y kiosco-confitería de ferrocarriles de la Costa.**

**PINTURAS**

PREPARADAS Y EN PASTA  
Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

**Se vende un terreno con verja**, en la calle de San Fernando, núm. 48, que mide nueve carras, en el precio de 11.000 pesetas. Darán razón, señor Ezquerro, San Mateo, 9.

**Se arrienda una casa** en sitio céntrico, con cochera, caballerizas, jardín y huerta. En esta Administración informarán.

### Sociedad anónima LA CANTÁBRICA

Viajes rápidos en automóvil de COMILLAS á TORREAVEGA

EN COMBINACIÓN CON LOS FERROCARRILES DEL NORTE Y ASTURIAS

Esta Sociedad dispone de dos magníficos COCHES-AUTOMÓVILES para el servicio público, dotados de todos los adelantos modernos y que ofrece grandes ventajas a los señores viajeros, tanto por su comodidad como por la economía de sus precios.

Representante: Don Marcelino Rodríguez Gobián.—Comillas.

### Máquinas "GRITZNER"

PARA COSER Y BORDAR

Accesorios.—Venta al contado y a PLAZOS

M. Sancho.—Muelle, 84.—Bicicletas

SANTANDER

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien lo pida

**Neuralgias**  
Cabezas Arteriovenales del Dr. Daboussi  
Para la curación instantánea:  
DOLOR DE DIENTES, MIGRAÑA, GOTA, REUMATISMOS, etc.  
Lab. LALEUR, Orléans (Francia)

### Colegio-Academia de Nata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado de 2ª categoría.—Material de enseñanza moderno, completo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

PÍDANSE REGLAMENTOS

### Se vende

Se alquila en el inmediato y pintoresco sitio de Sotres una hermosa finca de nueva construcción. Para informes en el almacén de muebles «La Gran Artilla», Compañía, 7.

### Extravío

Se suplica a la persona que el domingo 18 del actual hubiere encontrado en Torreavega un paquete conteniendo una escritura y unos títulos de la contribución territorial, los entregue a don Antón Herrera, en el pueblo de Bárcena de Cudón.

### EN ELECHAS se alquila un hotel

amueblado ó sin ellos, con vistas á Santander, á veinte minutos de las estaciones de Heras y Orejo y del vapor de Pedreña, con cincuenta carras de huerta, con árboles frutales, dos pozos de agua potable lavadero, cochera y plaza de botes.

Informará su dueño, Velasco, 7, 1.º

### ABONOS Y SEMILLAS

PULPA - COCO - LINAZA

CONSULTA AGRICOLA ALAMEDA PRIMERA, 16

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

G. ALONSO

Sirve a domicilio y en su gabinete, de 12 á 2. Santa Lucía, 17 y 19, 1.º

Se vende UN PIANO en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA**  
Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco  
Isabel II, 8 y 10  
TELÉFONO 327  
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

### Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA  
pizzería de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.  
Se sirven toda clase de comidas.

**JABON CHIMBO**  
MARCA REGISTRADA

### Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurante, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

### Gran gabinete ortopédico

Calle de Tetuán número 33, piso primero, derecha

CON TALLER DE SU PROPIEDAD

El mecánico señor Ferrandis con 24 años de práctica en las principales clínicas de España y el extranjero, ofrece al público su taller, en donde se construyen toda clase de aparatos ortopédicos hechos á la medida. También se construyen piernas artificiales y brazos artificiales, garantizando poder escribir con la mano artificial. Con tal motivo aprovecho esta ocasión para ofrecerme al público en general desde 1.º de abril, donde quedará con entera satisfacción de mis trabajos y con tal motivo espero verne favorecido de quien me necesite. Consultar gratis.

Salvador Ferrandis.

Se reciben encargos en el cajón número 55 de la plaza del Este.

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa, en el pueblo de Liérganes, un establecimiento de urticarios que se llama *La Central*, en sitio céntrico.

El que quiera, puede pasar á tratar con su dueño, Aurelio Leiva.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

